



18/11/1996 VISITA OFICIAL A ESPAÑA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ANGOLA

CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ANGOLA, JOSÉ EDUARDO DOS SANTOS

Madrid, 18-11-96

Presidente.- Buenas noches a todos. Muchas gracias por su presencia.

Para mí, es una satisfacción poder haber recibido hoy, en visita de trabajo, en Madrid, a nuestro amigo, el Presidente de la República de Angola. Como ustedes saben, el Presidente Dos Santos tenía distintas reuniones, entrevistas. Hemos celebrado hoy, al mediodía, un almuerzo en su honor, en el Palacio Real, presidido por SS.MM. los Reyes, y hemos tenido la oportunidad de conversar durante el almuerzo. Acabamos de tener también unos minutos de conversación y vamos a seguir nuestras conversaciones, también a lo largo de la cena que, en su honor, ofreceré inmediatamente de que nos dejen ir ustedes a repostar.

Ustedes saben que las relaciones entre España y Angola son unas relaciones muy estables, muy fluidas, que no plantean grandes problemas sino, más bien lo contrario, hay una sólida relación de amistad. Hay una relación de cooperación de España con Angola, ya antigua, y yo le he reiterado al Presidente nuestra decisión y nuestra voluntad de mantenerla y de reforzarla hacia el futuro.

Quiere decir que, desde el punto de vista político, desde el punto de vista económico, desde el punto de vista de cooperación, las relaciones entre España y Angola son unas relaciones muy buenas, y las podemos calificar de excelentes y con unas grandes perspectivas de futuro.

A lo largo del día de hoy, hemos hablado y estamos hablando de la posibilidad de culminar en el futuro, si se dan las circunstancias, un Acuerdo-Marco de Cooperación con Angola, que a nosotros, desde España, nos gustaría mucho hacer.

Hemos hablado de intercambios de carácter económico. Hemos acordado enviar a Angola, a lo largo de este mes, una misión del Ministerio del Interior, al efecto de la formación de la policía angoleña, al efecto de la instrucción de policía angoleña y de formación de unidades de élite en la policía angoleña. Naturalmente, estamos hablando, en este momento, de los contenidos económicos de nuestras relaciones.

También quiero decir que he tenido la ocasión de reiterarle, lo cual es muy importante, al Presidente Dos Santos lo que es el apoyo de España a los esfuerzos de pacificación que se están haciendo en Angola, que deseamos que culminen con el éxito. Es un esfuerzo que viene realizando España desde hace años y que, desde luego, deseamos

que termine con un éxito rotundo y relevante para los intereses de Angola y, por supuesto, para la zona. Hemos apreciado mucho lo que ha sido la política de estabilidad y de reformas económicas que está realizando actualmente el Gobierno angoleño.

Hemos tenido también la ocasión de intercambiar más impresiones, que vamos a seguir a continuación en la cena, sobre la situación en la zona de los Grandes Lagos y, por lo tanto, de tener un intercambio de opiniones de carácter general al respecto.

Por lo tanto, quiero decir que, dentro de lo que es una buena relación política entre Angola y España, hemos aprovechado lo que era una visita de trabajo para intentar perfeccionarla, intentar proyectarla hacia el futuro.

Por lo tanto, yo no quiero hacer más larga esta introducción, sino reiterarle mi bienvenida al Presidente Dos Santos. Voy a desearle mucho éxito en su tarea y esperar que seamos capaces, como estoy seguro de que lo vamos a ser, de culminar esta noche con éxito nuestras conversaciones y nuestras tareas.

Con mucho gusto, si quiere plantear alguna cosa, antes de someternos a las preguntas de todos ellos.

Sr. Dos Santos.- Una vez más, quisiera agradecer estas palabras tan amigas y tan cálidas, esta acogida que se me ha dispensado en España, tanto por parte de S.M. el Rey como de las autoridades españolas, tanto a mí como a mi familia, como a la delegación que me acompaña.

Permítanme también subrayar que existen unas excelentes relaciones entre Angola y España, como acaba de señalar el Presidente. Ahora mismo, hemos venido aquí a felicitarle personalmente por su brillante victoria electoral, así como para demostrar que las relaciones entre Angola y España son relaciones institucionales. Las estructuras se quedan, los hombres pasan. Nosotros lo que deseamos es que, independientemente de los hombres que estén al frente de las estructuras, lo importante es que se dinamice nuestra amistad y nuestra cooperación.

España ha ido desempeñando un papel de lo más constructivo en el proceso de paz en Angola. Ha estado presente en las fuerzas de la UNADEM. Ayudó también a la formación de la policía de élite angoleña para garantizar las condiciones de seguridad y para permitir la realización de elecciones generales en 1992; incluso, ahora mismo, está dispuesta a seguir ayudando al Gobierno angoleño en la misma línea. Existen unas relaciones muy diversificadas, muy amplias, y nosotros estamos aquí para explorar nuevas vías de cooperación ya que existe un potencial sin utilizar, tanto en España como en Angola.

Por otra parte, actualmente, en Angola estamos elaborando y poniendo en práctica el "Protocolo de Lusaka", cuyo objetivo final es garantizar la paz y la estabilidad política en Angola.

Ya he podido transmitir al Presidente una serie de informaciones y ahora estoy a disposición de las preguntas que quiera hacer la prensa.

Permítanme señalar que estamos en vísperas del día 20 de noviembre, día que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha fijado como fecha tope para el

cumplimiento de todos los objetivos, tanto militares como de policía y de garantías políticas. Estamos comprometidos en cumplir nuestra parte, que suscribimos al firmar el Protocolo; pedimos que la parte UNITA cumpla también con la parte que le corresponde. Quisiéramos que se siga ejerciendo una presión internacional sobre UNITA para que UNITA cumpla con lo que le corresponde cumplir y se pueda conseguir la paz en Angola.

Estoy totalmente de acuerdo con lo que ha dicho el señor Presidente. Para no alargarme más, simplemente añadir que, en el curso de la jornada de hoy, esta misma mañana, hemos tenido el placer de invitar a S.M. el Rey de España a que visite Angola en 1997, en la fecha que él considere más oportuna. Sería para nosotros un gran motivo de satisfacción el contar con su presencia, si es que decide visitar Angola en 1997.

P.- Es una pregunta para el señor Presidente de Angola. El día 20, como usted acaba de decir, se cumple el plazo de cumplimiento de los acuerdos de Lusaka. Como parece poco probable que en esas fechas estos acuerdos estén completamente cumplidos, ¿el Gobierno de ustedes está dispuesto a ampliar el plazo para que la UNITA pueda integrar sus tropas, cumplir con otros condicionamientos que aparecen en los acuerdos, o, simplemente, consideran que, una vez cumplido el plazo, estos acuerdos carecen ya de valor o de interés?

Sr. Dos Santos.- No. Los acuerdos siguen siendo válidos. Yo creo que seguirán siendo vigentes ya que son acuerdos de carácter internacional; los han suscrito el Gobierno y UNITA. Pero hay algunos objetivos que implican a las Naciones Unidas, y así lo ha manifestado el propio Secretario General de Naciones Unidas.

Así pues, si para el día 20 no se han cumplido los objetivos definidos por el Consejo de Seguridad, éste ha decidido que empezará a contemplar la posibilidad de aplicar sanciones; pero los acuerdos seguirían vigentes. Lo que buscamos es que UNITA cumpla con las obligaciones contraídas; obligaciones que asumió libremente en el contexto del proceso de regularización política en Angola. No quisiéramos una prórroga ni una mayor dilatación de los plazos sino, simplemente, que se presione a UNITA y se le obligue a que cumpla lo que tiene que cumplir.

P.- Quería preguntarle al Presidente del Gobierno español sobre el tema de los Grandes Lagos que tanto preocupa, sobre todo con el éxodo masivo de cientos de miles de ciudadanos hacia Ruanda. ¿Cambiará la postura del Gobierno español en el envío de tropas humanitarias para ayudar a la fuerza multinacional?

Presidente.- Nosotros mantenemos nuestro compromiso que yo, claramente, he dado desde el Gobierno, desde la Presidencia del Gobierno. En las reuniones que vamos a celebrar, y que se celebrarán en los próximos días, ésa será la posición que mantenga el Gobierno español.

Por lo tanto, el Gobierno español mantiene su compromiso. Lo que es evidente es que la decisión primera, la decisión primitiva, sobre lo que tiene que ser un determinado tipo de intervención debe ser, en este momento, reconsiderada a la luz de los acontecimientos; pero, desde luego, en mi opinión, es necesario mantener, y el Gobierno español lo mantiene, el compromiso de pertenencia y su

compromiso de apoyo a la fuerza multinacional que debe desplazarse en función de ayuda humanitaria.

Es obvio que antes estaba en territorio zaireño, prácticamente, un millón de refugiados; ahora ya no lo están. Por lo tanto, lo que estaba previsto para una zona hay que preverlo y discutirlo de una manera diferente. Yo creo que, hacia mediados de semana, en las reuniones que tengamos los países comprometidos, evidentemente, podrá llegarse a una solución al respecto.

Es tan grande la tragedia humana que ha ocurrido y que está ocurriendo, son tantas las necesidades, que evidentemente yo no pienso aligerar, en ningún caso, el compromiso español; pero parece bastante lógico el adecuarse a las circunstancias que vayan surgiendo. No lo voy a aligerar, ni desde el punto de vista de la ayuda humanitaria directa, ni desde el punto de vista de si es necesaria la participación española en la fuerza multinacional, por razones políticas y por razones profundamente humanitarias, como es lógico.

P.- Dos preguntas para el señor Aznar. Dado que se mantiene el envío de tropas españolas a Zaire o a Ruanda, ¿éstas estarán bajo cobertura norteamericana o estarán bajo mando de la UEO, como sugiere Francia? Si tiene ya tomada una decisión.

Y una segunda pregunta, si me permite: ¿se encontró usted alguna extravagancia aquí, en Moncloa, que le haya dejado su antecesor en el cargo? Y se lo digo refiriéndome a lo que hoy han publicado varios medios de comunicación de extractos de un libro de dos periodistas, que dicen que, después de mucho investigar, han comprobado que existieron despilfarros o extravagancias económicas del anterior ocupante en Moncloa. Y, si aquí usted no lo ha encontrado, si ha recibido notificación de alguno de sus Ministros de que existiera en alguno de los Ministerios correspondientes.

Presidente.- Descartemos ya la segunda, porque yo no me dedico a buscar extravagancias. Ni me dedico a buscar extravagancias ni más... ¿Qué quiere usted que le diga? Ni aunque tuviese tiempo me dedicaría; pero es que, además, ni me dedico, ni tengo tiempo de dedicarme, ni tampoco me interesa mucho, si es que hubiese alguna extravagancia al respecto. No, la verdad es que no entra eso dentro de mis funciones, ni tampoco de mi interés; lo debo decir toda franqueza.

En relación con la primera cuestión, debo decirle a usted que ese asunto está en "veremos". Es decir, yo creo que la aportación francesa realizada en términos de intervención en el marco de la Unión Europea Occidental, tal como estaba planteada la operación, es una iniciativa digna de ser tomada en cuenta y digna de considerarse, como es lógico; pero, como, en este momento, se conoce el mantenimiento de compromiso pero no el diseño final de la operación ni el modo de materializarse, es una cuestión que en su decisión debe esperar algunos días.

En todo caso, al Gobierno español le parece que la iniciativa francesa ha sido una iniciativa digna de estudio.

Sr. Dos Santos.- Me gustaría añadir algo a lo dicho por el Presidente del Gobierno español. En cierto modo, quisiera dejar clara cual es la posición de la República de Angola a este respecto. Ya sé que la pregunta se la dirigió al señor Presidente y discúlpeme; me refiero a la pregunta sobre la fuerza multinacional, no a la otra.

Le quería decir que nosotros agradecemos mucho el gesto de España. Ya hemos tenido oportunidad de decirlo: España ha desempeñado un papel muy constructivo en la pacificación de Angola. El hecho de que el papel de España se amplíe ahora para abarcar la pacificación de la región de Africa Central es un testimonio de la voluntad de este país para ayudar a los africanos a consolidar la paz y a buscar vías para consolidar la democracia.

Sin embargo, consideramos que, aunque sea por razones humanitarias, la intervención de una fuerza multinacional en Africa debería contemplar la integración de fuerzas africanas; esto en primer lugar. En segundo lugar, consideramos que el problema es más amplio de lo que parece apuntarse. Nosotros nos ocupamos de las consecuencias, nos enfrentamos a los que intentan solucionar problemas políticos a través de la violencia, creando sufrimiento; pero yo creo que lo importante es que busquemos las causas del conflicto, unas causas de índole claramente política. Es ahí donde hay que buscar soluciones para solucionar los problemas políticos que haya en Ruanda, en Burundi e, incluso, en Zaire.

La política de exclusión, la no participación de fuerzas representativas de estos países, la falta de presencia en la vida política, en el poder político, quizás sean unas de las raíces de los problemas que asolan a esta región africana.

P.- Señor Presidente, ¿contempla usted la posibilidad de reunirse con Jonás Sabimbi, en Angola y en qué fecha?

Sr. Dos Santos.- Yo siempre he estado dispuesto a hablar con Jonás Sabimbi. De hecho, hace un par de semanas hablé con él por teléfono casi un cuarto de hora y aprovechamos para revisar los temas pendientes dentro del proceso de paz, siempre en el marco de la búsqueda de unas soluciones para nuestros problemas y, sobre todo, buscando acelerar la puesta en práctica del "Protocolo de Lusaka". Siempre en este marco, estaría encantado de entrevistarme con él. Según el Consejo de Seguridad, dicho encuentro tendría que celebrarse en Angola; en Luanda o en otra ciudad angoleña.

P.- Sabimbi se negó a aceptar (...) del país, como estaba previsto en los acuerdos; sin embargo, propuso quedar como una especie de líder, con un status particular, del bloque opositor, formado fundamentalmente por miembros de UNITA. ¿Usted estaría de acuerdo en aceptar esa propuesta?

Sr. Dos Santos.- Expliqué largo y tendido al doctor Sabimbi que su propuesta, técnicamente, es inviable. El señor Sabimbi no consta en la lista de diputados presentados al Tribunal Supremo en 1992 para las elecciones legislativas, con lo cual no es diputado y, al no ser diputado en el Parlamento, no puede dirigir el mayor partido de la oposición. Es una figura, la del líder de la oposición, que ya existe en otros ordenamientos jurídicos, como en el Parlamento británico. Podría formar parte del Gobierno en virtud del "Protocolo de Lusaka"; pero ¿cómo podría partir de la oposición y, a la vez, integrarse en un gobierno de reconciliación nacional? Todas estas incongruencias nos llevaron a pensar que es mejor ahondar un poco con los problemas y buscar otra vías de solución y otro estatuto un tanto especial para Jonás Sabimbi.

P.- Quería preguntar al Presidente qué valoración hace de la reunión del comité de enlace, esta mañana, de Convergència i Unió, en la que la conclusión ha sido que están dispuesto a hacer un pacto de legislatura, o sea, que ese pacto se sostenga toda la legislatura. Segundo, si cree que se encontrará con Pujol, el viernes, en Barcelona, finalmente, y se darán ese abrazo simbólico. Y, tercero, si esto supera, de algún modo, ciertas críticas que ha habido en el partido --y alguna se le atribuye a usted-- a que Convergència i Unió no estaba mostrando una imagen de apoyo suficientemente consistente al acuerdo.

Presidente.- Yo quiero decir que la valoración positiva de la declaración de Convergència i Unió la he conocido esta tarde. Por lo tanto, parece una decisión y una posición absolutamente coherente con los dos acuerdos que existen, en este momento, con el Gobierno y con el Partido Popular, como principal fuerza que apoya al Gobierno.

No me canso de decir que los pactos firmados son pactos públicos, conocidos; se están cumpliendo a rajatabla, escrupulosamente. La situación del Gobierno es de gran fortaleza. Hay una gran estabilidad política, estabilidad parlamentaria, y tengo que decir que las cosas van bien. Sí puedo añadir que, desde el punto de vista económico, los datos son, en líneas generales, favorables y las expectativas para el año 1.997 son francamente positivas desde el cumplimiento de objetivos de inflación, de déficit, reducción de endeudamiento, de crecimiento, de consumo, también de generación de puestos de trabajo y, por tanto, del cumplimiento de los objetivos de España para estar en la Unión Monetaria; creo que el conjunto de cosas es ampliamente satisfactorio.

Por tanto, las cosas van bien, la estabilidad es un dato muy claro en España desde el día en que nos hicimos cargo del Gobierno y los acuerdos parlamentarios empezaron a funcionar. Por lo tanto, valoro positivamente esa declaración de Convergència i Unió, porque creo que responde no solamente a una voluntad política, sino que es un análisis muy certero de la realidad en este momento.

En segundo lugar, claro que me voy a encontrar con el Presidente Pujol en Barcelona; nos vamos a encontrar seguro, seguro. Yo voy a dar una conferencia a Barcelona y, además, luego a participar en una cena-homenaje a Adolfo Suárez. Por lo tanto, tengo la oportunidad de encontrarnos seguro, y tendremos, seguro, la oportunidad de conversar; lo hicimos hace algunas semanas, hemos quedado en hacerlo antes de fin de año. Lo que no quisiera yo es que se midiesen las relaciones en términos de efusiones físicas; es decir, lo que no quisiera decir es que, si nos damos un abrazo, es una relación muy cordial, y, si nos damos, la mano, es menos cordial porque, como empezamos a medir las relaciones políticas por las efusiones físicas, nos podemos meter en un lío en el cual yo no deseo meterme porque podría traer consecuencias, hasta ahora verdaderamente insospechadas.

Por lo tanto, no midamos las cosas por las efusiones físicas y dejemos que las cosas vayan tan bien como van en este momento.

En cuanto a la tercera cuestión, lo que yo creo es que hay que hacer las cosas con profunda convicción. Yo creo que estoy absolutamente convencido de la bondad de los acuerdos, de unos acuerdos que han dado tranquilidad al país; que han dado estabilidad política y parlamentaria al país; que hacen que el país vaya cumpliendo sus objetivos; que sirven desde el punto de vista de lo que es la consolidación del Estado autonómico

en España, del cumplimiento de nuestros objetivos económicos... Si eso no fuese así, los datos de la realidad serían distintos. Quiero decir que, si España tuviese un gobierno que estuviese en una situación inestable, que no pudiese sacar sus proyectos, que no contase con apoyos suficientes, los datos no serían los que son.

Como los datos son los contrarios, la realidad desmiente cualquier duda al respecto.

Lo que quiero decir es que yo soy partidario de que las cosas hay que defenderlas con convicción, y yo por lo menos la tengo. Cuando se llega a acuerdos, digamos, hay que poner convicción, ardor político, en la defensa de esos acuerdos y no introducir dudas y divergencias, porque no creo que eso tenga mucho sentido.

Siempre puede haber gente --en este momento la hay-- sembrando cizaña, sembrando discordia, planteando cuestiones que puedan afectar a la marcha del país, o a los que les gustaría que marchase un punto negativo; pero, justamente, la función de las personas responsables es afirmar la estabilidad y la seriedad en los acuerdos llegados, que son muy útiles, como he dicho, desde el punto de vista administrativo, autonómico, político y desarrollo económico del país.

P.- ¿Podría avanzar un poco más cuál es el contenido del plan de seguridad o de formación de la policía angoleña? Y el segundo tema: si han negociado y han llegado a algún acuerdo sobre la renegociación de la deuda angoleña.

Presidente.- Estoy absolutamente convencido de que llegaremos a una solución satisfactoria sobre eso porque la voluntad del Presidente de Angola, como mi voluntad, es que las relaciones de España y Angola sigan siendo no solamente igual de buenas, sino mejores de lo muy buenas que ya son en este momento. Por lo tanto, estoy convencido de que encontraremos una solución al respecto.

Y, en relación con la siguiente cuestión, muchos detalles no le voy a dar porque, si no, haría yo el trabajo de los que tienen que ir a Angola, y tampoco lo voy a hacer. Entonces, la misión que vaya a Angola tiene un trabajo muy importante que hacer, ya lo he dicho antes: formación de Policía, creación de unidades de seguridad, creación de cuerpos de élite especiales; es decir, tienen una tarea muy importante que hacer. Técnicamente, ellos tienen que poner la letra; yo ya he puesto la música y ahora ellos que pongan la letra.

P.- Es una pregunta para el Presidente Dos Santos. ¿Qué grado de confianza le sugiere el compromiso adquirido el pasado sábado, día 16, de Jonás Sabimbi, ante el enviado especial de Naciones Unidas, en cuanto al cumplimiento del calendario previsto y su voluntad de corregir retrasos en ese calendario? Y, por otra parte, ¿qué le sugieren a usted unas manifestaciones del embajador norteamericano en Luanda, previas a esa entrevista en las que ya manifestaba su esperanza y confianza de que el líder de UNITA, iba a encauzar el buen camino y a cumplir lo acordado?

Había un tercera pregunta que es: ¿en qué sentido podría ocasionar esta cooperación en formación de cuadros de élite de la Policía porque, cuando anteriormente esa colaboración se prestó por España, parece ser que introdujo elementos que distorsionaron las relaciones, por lo menos entre su partido y UNITA? Parece ser que no sentó muy bien a UNITA que fuerzas españolas, de los servicios de seguridad de España, de los cuerpos de la Policía, formaran a grupos angoleños.

Sr. Dos Santos.- Yo pienso que la primera pregunta y la segunda pregunta son bastantes semejantes, así que creo que se pueden responder conjuntamente. Yo tengo confianza en el proceso de paz. Aparte del Gobierno, hay otras partes que intervienen, hay una "troika" de observadores y están las Naciones Unidas. Evidentemente, UNITA desempeña un papel muy importante que no podemos minimizar. Lo que pasa es que UNITA ha ido actuando sometida a presiones sistemáticas y, también sistemáticamente, ha ido retrasando la aplicación del "Protocolo de Lusaka".

No va a ser la primera vez en que se comprometa a respetar una fecha para el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Creeremos, una vez más, que UNITA será capaz de responder a sus compromisos; pero lo mejor sería hacer como Santo Tomás: si no lo veo, no lo creo. A ver si UNITA hace honor a su palabra. Nosotros creemos en la paz, estamos dispuestos a sacrificarnos por la paz; pero una paz digna y justa: la paz que ofrece el "Protocolo de Lusaka" para todas las partes en conflicto.

En cuanto a la Policía, en 1993 UNITA planteó algunos problemas puesto que tenía un plan de golpe de Estado; tenía ocultas fuerzas militares que no declaró a Naciones Unidas; tenía hombres, armamento bélico, recursos financieros. Después de la declaración del vencedor de las elecciones con estas fuerzas ocultas UNITA fue a la guerra, saliendo de las ciudades. Incluso en Luanda llegó a intentar asumir el poder por la fuerza. Las fuerzas de policía eran fuerzas de mantenimiento del orden, eran fuerzas de intervención rápida, fuerzas para poder actuar contra elementos marginales peligrosos, contra la delincuencia organizada. Y en aquel entonces UNITA, en realidad, estaba realizando actos delictivos organizados, era una organización que violaba la constitución de la República Angoleña.

Sin embargo, ésas no fueron las únicas fuerzas que se utilizaron para estabilizar la situación en Angola. Todos los angoleños que habían votado en las elecciones y que querían, con su voto, elegir a los gobernantes se movilizaron. Más del 50 por 100, casi el 54 por 100, una mayoría absoluta, votó a favor de un partido político y estos votantes, estos electores, fueron los que se movilizaron para defender su voluntad política. Por otra parte, dentro de UNITA también hubo excisiones o dimisiones. Muchos de los soldados integrados en el Ejército único se quedaron en el Ejército único y combatieron contra aquellos que se oponían al orden establecido y a la legalidad.

Por eso, considero que España cumplió con su deber de solidaridad y ayudó a defender la democracia en Angola. Esas fuerzas de seguridad actuaron como garantes de la democracia, como valedoras y defensoras del orden público, cosa que ha permitido que haya cierta estabilidad en nuestras ciudades.